

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El paraíso soviético

CRITICA SITUACION EN LA CUENCA CARBONERA DEL DONETZ

Un nuevo decreto de la Comisaría del Pueblo y del Comité central del partido comunista, que ha sido firmado por los señores Molotov y Stalin, dispone que se proceda a la reorganización completa de la Administración de las minas del valle del Donetz.

Comentando este decreto el órgano de las grandes industrias, declara que la situación en el mencionado valle es crítica, y que es necesario denunciar ante la opinión pública que los oportunistas y los saboteadores impiden la realización del segundo plan quinquenal en la parte que afecta a la extracción de hulla.

En otro decreto se fijan los salarios, que en general se han aumentado sensiblemente, debiendo percibir los obreros, aparte del salario fijo, suplementos de bastante importancia.

Todas estas medidas, que son, a la vez, de represión y estímulo, parecen obedecer a la inquietud que ha provocado en Moscú el pequeño rendimiento actual en las mencionadas minas del valle de Donetz.

Otro accidente ferroviario

Hay que lamentar cinco muertos y cuarenta heridos por el descarrilamiento de un tren en Ryves Park, suburbio de Londres, que queda cerca de Wimbledon. Millares de personas que diariamente, después del trabajo, salen por la estación de Waterloo para marchar a sus casas de las afueras, quedaron retrasadas, pues el accidente interceptó la vía. Hubo necesidad de enviar 30 ambulancias, médicos y enfermeras al lugar del accidente.

Noticias militares

Como consecuencia del testimonio dimanante de la causa fallada por el Tribunal Supremo de Justicia, instruida en Ceuta contra el alférez de Infantería don Felipe Gallardo Linares, en la cual se le condena a la pena de ocho años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, y la militar de separación de servicio como autor por participación material y directa de un delito de malversación de caudales públicos, el citado oficial causa baja en el Ejército por la expresada causa, quedando, por tanto, sin efecto el retiro que se le concedió con los beneficios del decreto de 25 de abril 1931.

Los jefes de los Cuerpos montados de Artillería, explorarán la voluntad de los trompetas de los suyos respectivos, por si alguno desea cubrir una vacante que de dicha clase existe en el Parque Divisivo número 2.

El comandante de Infantería don José Fernández Navarro, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Agregado Militar a la Embajada de la República en Buenos Aires y Legaciones en Uruguay, Paraguay y Brasil, percibiendo la asignación por representación de 28.000 pesetas anuales.

Debiendo tener lugar, autorizado y patrocinado por el Gobierno de la República, el Concurso Nacional e Internacional de Tiro y Campeonatos mundiales que se celebrarán en Granada, desde el 27 de mayo al 5 de junio próximos, el pri-

mero, y del 6 al 19 del mismo, el segundo, se autoriza la asistencia de 4 tiradores (entre oficiales y tropa) en activo, por cada una de las divisiones orgánicas, excepto por la primera, que podrán ser 10, división de Caballería, Comandancias Militares de Baleares y Canarias, siendo elegidos entre los que reúnan mayor puntuación en las pruebas, las cuales serán realizadas por el Tiro Nacional; asimismo se autoriza la asistencia, sin perjuicio del servicio, a los oficiales, suboficiales y clases de tropa en activo que lo deseen. Para asegurar que los que asistan sean los mejores, se exigirá, como condición mínima, la que marca el programa del Concurso para obtener la categoría de tirador de primera y entre éstos escoger los de mayor puntuación.

LA REFORMA AGRARIA

El conde de Torre-Arias, confiscado

En el expediente instruido con motivo de la instancia formulada por don Alfonso Pérez Guzmán, en súplica de que se le aplique la excepción que autoriza la ley de Reforma Agraria para los ex Grandes de España que hubiesen prestado servicios inminentes a la Nación, el solicitante, conde de Torre-Arias—dice textualmente la «Gaceta», con Grandeza de España, en escrito manifestó que su padre, don Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, fué una personalidad relevante del republicanismo español de la pasada centuria, como acreditan los hechos que expone y la correspondencia que sostuvo y acompaña, con Nakens, Pi y Margall, Prim y Ruiz Zorrilla, como asimismo el estudio biográfico publicado por don Enrique Vera y González y el libro de caja del periódico «La República»; y sin alegar servicio alguno de carácter personal, y después de manifestar que ejerció el cargo de senador por derecho propio, termina suplicando la excepción.

El ministro de Agricultura, a propuesta del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que no ha lugar a acceder a lo solicitado por don Alfonso Pérez de Guzmán, ex conde de Torre-Arias.

Evadidos de Villa Cisneros, a Cezimbra

Dicen de Lisboa que marcharán a Cezimbra a entregar una placa de bronce al Ayuntamiento, en prueba de gratitud por las atenciones con que fueron recibidos por las autoridades y por el pueblo, los evadidos de Villa Cisneros, que aún se encuentran en Portugal.

Habrà una sesión solemne y se pronunciarán discursos en español y en portugués.

Una nota de la minoría conservadora

EL HOMENAJE AL SEÑOR ARRANZ

El diputado señor García y Bravo Ferrer entregó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

«Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador con los miembros del Comité nacional para ofrecer a don Gregorio Arranz una comida con motivo del acierto logrado en sus intervenciones, impugnando el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.»

El acto, al que concurrieron todos los diputados, fué presidido por

don Miguel Maura, que dedicó frases de elogio al señor Arranz, por que a través de sus brillantes discursos supo interpretar el ideario del partido con absoluta fidelidad. Reiteró asimismo que esa ley, «agravio que un inculto sectarismo ha inferido a la conciencia nacional», será combatida sin tregua por los republicanos conservadores, siendo su modificación, más que propósito, empeño singular del partido.»

De Estado

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota, dando cuenta de haberse celebrado en el Conservatorio de Atenas un concierto de música española, asistiendo numerosas y distinguidas personalidades. El ministro de España obsequió con un almuerzo a los organizadores y ejecutantes.

Otra nota da cuenta de que el doctor austriaco señor Kosschabek ha ofrecido una espléndida colección de mariposas e insectos para el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Valencia, donde recientemente se originó un incendio.

Finalmente, en otra nota se da cuenta de que en el Gran Teatro de la Opera, de El Cabo, se ha puesto en escena la comedia de Seraffín y Joaquín Alvarez Quintero, «El Centenario», traducida al inglés, obteniendo un gran éxito de crítica y de público.

Aniversario

EL CUERPO DE CORREOS
Hoy 27, se cumple el 58 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

No se celebrará fiesta, únicamente se considerará día festivo para los empleados del Cuerpo.

Más altos cargos

Por decretos que publica la «Gaceta» de hoy se nombran: subsecretario de Agricultura, a don Darío Marcos Cano, y director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, a don Crisanto Sáenz de la Calzada.

Por decreto de Instrucción pública que aparece hoy en el periódico oficial se nombra director de la Escuela de Ingenieros Navales a don Nicolás Franco y Bahamonde.

Se espera la firma del Pacto de los Cuatro

En los círculos de Londres se continúa esperando que el Pacto de los Cuatro será firmado; pero la acción diplomática de la Pequeña Entente ha hecho que disminuya un poco el optimismo.

El deseo general es que Francia dé su adhesión a este proyecto, que sería el mejor modo de evitar la formación de un bloque italoalemán.

Con respecto a las declaraciones formuladas en Ginebra, relativas a la revisión de los acuerdos navales, en el sentido del desarme, se declara que no se deben solicitar nuevas reducciones a las potencias que han amputado ya sus flotas de guerra.

En cuarta plana: originales de interés

De actualidad política

IMPRESION DE CONCORDIA SEGUN MAURA

El señor Maura tenía la impresión de que se llegaría a una solución de concordia, mediante la aprobación del Tribunal de Garantías.

El señor Maura, comentando con los periodistas las noticias circuladas, según las cuales el bloque iba poco a poco disolviéndose, dijo que la obstrucción seguía tan fuerte como antes, y en el caso de que fuese verdad algo de cuanto se decía, mientras estuviesen de acuerdo radicales y conservadores se consideraban suficientes para continuar la obstrucción.

UN MOMENTO POLITICO DE TRASCENDENCIA

El señor González Uña, del grupo independiente, dijo:

«Es éste un momento político de trascendencia. Todo lo que sucede hoy, reuniones, conferencias y cabildos, es el comienzo de un período de concordia. Una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías, quedará expedito el camino constitucional, y, por tanto, el jefe del Estado en condiciones de disolver el Parlamento, previo el período de consultas, que habrán de asesorar el arbitrio presidencial.»

LO QUE DICE FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción pública conversó ayer tarde en los pasillos con el señor Martínez Barrios.

Terminada la entrevista, el señor Martínez Barrios conferenció con el señor Franchy Roca.

Un periodista le dijo al señor De los Ríos que había sido muy comentado el hecho de que saliesen juntos del Consejo de hoy en Palacio los tres ministros socialistas.

El ministro contestó que, en efecto, se habían reunido para almorzar, cosa que no tiene nada de particular, pues que acostumbraban a reunirse con frecuencia para almorzar, y el almuerzo de hoy—añadió—no tiene otra significación que la de una comida primaveral.

Preguntado por el significado del artículo que publicaba ayer «El Socialista» con el título «El trueno gordo», contestó el señor De los Ríos que no había leído todavía el periódico.

Un informador le dijo que entre líneas parecía indicarse posibles «contenciosos políticos» y que se iba entrever unas posibles vacaciones parlamentarias hasta octubre.

El señor De los Ríos aludió una respuesta categórica y dijo:

«A los periódicos hay que dejarlos un amplio margen de enjuiciamiento en estas cuestiones, sin que esto suponga, aunque los periódicos tengan cierto matiz, que sean los que vayan a marcar la ruta política.»

El señor De los Ríos abandonó el grupo y acercóse a otro que con los periodistas formaba el señor Largo Caballero, al que le pidieron alguna explicación del Consejo y de la comida que habían celebrado. El señor Largo Caballero eludió una contestación con evasivas más o menos irónicas.

Al llegar el señor De los Ríos dijo dirigiéndose a sus compañeros:

«Están intrigados con la comida que hoy hemos celebrado, y ya les he dicho que ha sido una comida primaveral.»

Y añadió:

«No añada usted más. No me lo vaya a estropear.»

GIL ROBLES CREE EN EL CERROJAZO

El señor Gil Robles dijo ayer: «El final de esto será el cerrojazo, y Azaña volverá a jugar con las oposiciones. Y, si no, fíjense ustedes en lo que ha dicho «El Socialista» de hoy de legislar por medio de la diputación permanente. Lo que pasa es que estos señores no sabían cómo salir de la obstrucción.»

Fué muy comentado el encuentro que tuvieron en el salón de sesiones los señores Azaña y Maura, y se hizo notar que incluso el señor Maura había ofrecido más que el señor Martínez Barrios, pues ni siquiera había llegado a exigir que el Gobierno se comprometiera a no intercalar ningún proyecto de ley durante la discusión del Tribunal de Garantías.

En los pasillos estaba muy extendida la opinión de que, al aprobarse el proyecto del Tribunal, el Gobierno cerrará las Cortes hasta el mes de octubre.

OTROS COMENTARIOS

En un grupo decía don Melquíades Álvarez que le parecía bien la solución. La situación política entraba en una fase nueva. Suponía que el proyecto del Tribunal de Garantías se aprobará en un par de sesiones.

El señor Soriano dijo: «Ya no podrá decir nadie que el jefe del Estado tiene las manos atadas. Cuando pase el proyecto del Tribunal, ya veremos lo que hacemos, porque el bloque no se ha roto.»

OPINIONES DE LOS AGRARIOS

El señor Madariaga manifestó: «—Está visto que también a este proyecto serán sólo los agrarios los que le harán obstrucción. Nosotros pensamos oponernos con todos los medios a nuestro alcance al artículo adicional, y el Gobierno sólo podrá sacar este artículo por medio de la «guillotina». De otra manera, no.»

El señor Royo Villanova creía que las oposiciones no tuvieron más remedio que llegar a esta solución, por tratarse de una ley constitucional que tiene que ser necesariamente aprobada por estas Cortes. Una vez aprobada, el presidente de la República tendrá el camino despejado.

Dijo también que pensaba recurrir ante el mismo Tribunal contra el artículo adicional, ya que en éste se exceptúan las leyes anteriores, pero no la misma ley, y consideraba inconstitucional el citado artículo.

HABLAN LERROUX Y MAURA

El señor Lerroux, al salir del salón de sesiones para marchar a la calle, dijo que estaba satisfecho, porque lo acordado era precisamente lo que ellos venían diciendo desde el primer día.

«Ahora—agregó—que vean los que no están ciegos.»

Al señor Maura se le acercaron varios diputados para decirle que el jefe del Gobierno le había dado calabazas en el salón de sesiones.

«Pues es lo que más puede satisfacerme. Está visto que soy la antítesis de ese hombre y eso es lo que más me complace. Ya ha dicho que no quiere ni el diálogo conmigo y me parece muy bien. Lo tendré en cuenta.»

Después se dirigió al señor Martínez Barrios que salía en aquel momento y le felicitó por su intervención, diciéndole:

«Voy a regalarle a usted un gorro muy grande de cocinero, porque es usted de una habilidad extraordinaria. Sirve usted para amansar a las fieras. En cambio yo las exaspero.»

Después agregó:

«Supongo que no habrá necesidad de reunir el Comité estos días.»

«—Por qué no?—preguntó el señor Martínez Barrios. Seguiremos reuniéndonos lo mismo.»

Ahora habrán visto ustedes que el señor Maura ha dicho lo mismo que yo. Calculaba que el proyecto estará terminado a fines de la semana próxima. Se le preguntó qué pasaría después, y contestó:

«—Eso ya se verá. Una vez terminado el proyecto, el Gobierno,

o bajará del tren o se instalará más cómodamente.

Con respecto al artículo adicional dijo que cada grupo fijará su posición y saldrá lo que sea por la votación.

NI CON LA DIPUTACION PERMANENTE

Quedan formando la Diputación permanente de las Cortes, descontento el señor Baeza, por haber renunciado al acta, y el señor Sánchez Baniás, por defunción, los diputados siguientes: don Julián Besteiro, don Gerardo Abad Conde, don Manuel Hilario Ayuso, don Emilio Baeza Medina, don Francisco Barnés Salinas, don Carlos Blanco Pérez, don Remigio Cabello Toral, don Luis Company Jove, don Rafael Guerra del Río, don Luis Jiménez de Asua, don Alejandro Lerroux García, don Juan Lluhi Vallesca, don Diego Martínez de Velasco, don Indalecio Prieto Tuero, don Andrés Sabarot Solomer, don Juan José Santa Cruz Garcés, don José Serrano Batanero, don Ramón María Tenreiro y don Pedro Vargas Guerdain.

Son, en total, 20, de los cuales, pese a todas las blanduras obstruccionistas, no se pueden contar como adictos al Gobierno los señores Abad Conde, Ayuso, Blanco, Guerra del Río, Lerroux, Martínez Barrios, Martínez de Velasco y Santa Cruz. No puede, pues, contar el Gobierno con los dos tercios que, según la Constitución, necesitaría para llevar adelante el propósito que algunos periódicos le sugieren de cerrar las Cortes y gobernar con la Diputación permanente. Ni con ella, ni sin ella, tienen remedio algunas cosas.

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para la sesión de hoy:

«Ya vieron ustedes que mis deseos eran poner a discusión el proyecto sobre los despidos de la Transatlántica, pero se han frustrado por haber surgido el debate político. Además, hubiera sido inútil, porque a este proyecto hay presentadas más de cien enmiendas. Claro es que cabía el recurso de la proposición de ley, pero no era viable por los trámites de la tomas en consideración y porque, además está el proyecto del Gobierno que es análogo, y habría antes que retirar éste. Cuando termine el Tribunal de Garantías lo pondré a discusión.»

Mañana, según lo convenido, se dedicará toda la tarde al Tribunal de Garantías. No falta más que un discurso de totalidad: el del señor Fernández Castillejo, y, seguidamente, entraremos en el articulado. Hasta ahora sólo hay presentado un voto particular del señor Elola, pero ya en los discursos se han dibujado varias enmiendas. De todos modos, creo que la discusión no será larga. Mañana no habrá sesión nocturna, a no ser que lo pidan los diputados. En la primera sesión que se celebre por la noche irá la interpelación de La Solana, en la que han pedido la palabra los señores Cañizares, Piñuela y Alberca Montoya.

Se le preguntó acerca de las conferencias que había celebrado con los señores Azaña y Martínez Barrios, y dijo que habían sido sobre la manera de tratar el asunto que luego se planteó en el salón de sesiones, con el fin de llegar a una solución. Esta—agregó—estaba en el ambiente, y por eso se ha conseguido con tanta facilidad. Ha sido un avance en la marcha del Parlamento. Luego ya veremos, pues nadie se ha comprometido a nada.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La política hitleriana

SE PROHIBE A LOS MASONES INGRESAR EN EL FASCISMO

Dicen de Berlín que el presidente de la Comisión de Investigación del partido racista, comandante Buchs, ha mandado una circular a todas las organizaciones del partido recomendándoles la máxima precaución al admitir nuevos miembros, con objeto de salir al paso a maniobras de la masonería que trata de introducirse y adquirir influencia dentro del movimiento nacionalista socialista.

Con tal objeto, diversas logias masónicas han tratado de transformarse en órdenes cristianas, modificando sus estatutos.

Los elementos directores del partido nacionalista socialista en todas sus categorías, tienen la obligación de impedir, por todos los medios, que los elementos masónicos entren en el partido, así como que los ex masones ocupen cargos dentro del mismo.

El jefe del Frente Nacional del Trabajo, doctor Ley, ha tomado disposiciones análogas para los organismos de carácter corporativo.

NEGOCIACIONES CON LOS ACREEDORES EXTRANJEROS

Dicen de Berlín que el lunes comenzarán en esta capital negociaciones entre Alemania y sus acreedores extranjeros.

El periódico «Aeagliche Rundschau» declara que Alemania está dispuesta a pagar los 1.300 millones de marcos anuales que representan los intereses y amortizaciones de los créditos que le han sido concedidos, pero añade que no puede transferir esa suma en los momentos actuales.

El periódico propone a los acreedores que coloquen de nuevo en Alemania, y bajo la garantía del Estado alemán, las sumas que con motivo de las circunstancias no pueden ser reembolsadas más que en moneda alemana.

con una herida profunda en el pecho, por arma blanca, con gran hemorragia, de pronostico reservado.

El agresor se dió a la fuga, siendo detenido más tarde.

Una mujer herida por su amante

Jose María Prieto Méndez, de cincuenta y seis años, sin domicilio, esta separado actualmente de una mujer llamada Eulalia San Juan Villa, de treinta y nueve años, que servía como doncella en la calle de Jardines, número 5, y con la cual habia sostenido relaciones amorosas. A las diez de la noche de ayer José se presentó en la calle de Jardines, y al encontrarse con Eulalia le asestó una puñalada en la región axilar izquierda, que le produjo una lesión calificada en el Hospital quirúrgico, donde fué asistida, de pronostico grave.

La Policía detuvo al agresor, que se encontraba en fuerte estado de embriaguez.

LA BOLSA

San que se hayan producido oscilaciones importantes, la mayoría de los valores queuan menos firmes que ayer.

En valores industriales, se animan algo a última hora los ferrocarriles. La moneda extranjera queda sostenida en su mayoría. Únicamente bajan las libras 10 centimos, las libras 5 y los dólares uno.

Lo que dice la Prensa de Madrid

«EL LIBERAL»

Dice que en el regamen republicano la libertad es el oron, y por eso ha hecho muy bien en suspender el mitin de Valladolid, porque las derechas no se proponían que se les garantizase la libertad de tribuna, sino llegar al descredito del Gobierno, originando algún acto de fuerza que concitase contra este las iras del pueblo una vez más.

«LA EPOCA»

Califica de buena jornada para las fuerzas conservadoras la de la suspensión del mitin de Valladolid.

«EL SOL»

Dice que, por fin, se ha llegado a la tregua, que no significa ni auto menos la cesación de las necesidades «sine die», pero que, sin embargo, da lugar a que problema de la suspensión del Tribunal de Garantías Constitucionales llegue a su rápida implantación.

«EL DEBATE»

Dice que los socialistas de Badajoz también se van a oponer al mitin de aquella localidad de Acción Popular. Estima que el asunto sale fuera de los límites de la justicia y que por consiguiente ya se ve que el Gobierno no estimara nunca que las libertades están fijadas en los artículos de la Constitución, a los cuales pretendía asirse con motivo de la obstrucción, si ésta ya no hubiese cesado.

«LA LIBERTAD»

Estima que con la cesación de las hostilidades ayer en el Parlamento, se ha dado un paso magnifico para que el país tenga descanso. Dice que, desde luego, la aprobación rápida del Tribunal de Garantías Constitucionales, último proyecto de la Constitución que han de aprobar estas Cortes, da lugar a pensar que en ese momento se planteará constitucionalmente el problema político de estos días.

«A B C»

Se lamenta de que haya cesado la obstrucción, porque con ello se va a dar el caso de que los monstruosidades permanezcan, ya que el artículo adicional del Tribunal de Garantías Constitucionales no admite que tenga efectos retroactivos la actuación de ese Tribunal.

EL TIEMPO

Vuelve a cubrirse de nubes el cielo en Europa y llueve en Alemania y Sur de Inglaterra. Mejora el tiempo en nuestra Península, pero aun se registran ligeras lluvias en Cantabria y Cuenca alta del Ebro.

Tiempo probable en toda España: Buen tiempo de cielo bastante claro.

Temperaturas de Madrid: Máxima de 30 grados en Sevilla; mínima de 4 grados en Soria.

Cortes Constituyentes

Se abre a las cuatro y diez minutos. Besteiro en la presidencia. En escarzos y tribunas, desanimación.

INDEMNIZACIONES AL PERSONAL DE LA TRASATLANTICA

ALONSO pide que se ponga a discusión el pago de indemnizaciones al personal de la Trasatlántica, pues desde hace un año no cobra esas cantidades, que eran su único medio de subsistencia. La situación es tan angustiosa que alguno ha puesto fin a su vida. Termina solicitando que se ponga a debate su proposición de ley sobre los maestros laicos, porque cree que los grupos de oposición republicana de la Cámara no han de hacer obstrucción a ella.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA promete transmitir los ruegos al ministro de Marina, y en cuanto a la obstrucción que pueda encontrar dicha ley dice que como presidente de la Cámara lo ignora.

MANTECA hace un ruego relacionado con el problema de la naranja, y dice que no tiene explicación posible el que después de las medidas de protección adoptadas por el Gobierno los cultivadores de naranja sigan cobrando a 0,25 la arroba en arbol, cuando en Madrid se paga a mas de peseta la docena y no ha descendido el consumo ni tampoco los precios en los mercados de Europa.

POLITICA EN LAS VASCONGADAS

AGUIRRE pide que se señale la fecha para explicar una interpección sobre la política general de la República en el país vasco. Acusa a los republicanos de oponerse a la concesión de un Estatuto que prometieron, y ello es la causa de que no pueda haber paz ni concordia en el país vasco.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

LA EXPORTACION DE UVA

TUNON DE LARA pide que se gestione la desaparición de algunos contingentes extranjeros, que dificultan la exportación de la uva en Almería.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno, por todos los medios a su alcance, trata de resolver este problema, y que continuará sus gestiones.

EL MINISTRO DE MARINA lee varios proyectos de ley.

LAS COMISIONES GESTORAS EN VASCONGADAS Y NAVARRA

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría vasconavarra pidiendo que cuanto antes cesen en su funcionamiento las comisiones gestoras que rigen actualmente las diputaciones provinciales de las Vascongadas y Navarra.

AIZPUN defiende la proposición, y dice que se nombraron estas comisiones con carácter provisional y llevan funcionando más de dos años.

Además, en la ley Municipal y Provincial se establece la posibilidad de esos nombramientos interinos y se fijan plazos de funcionamiento de seis meses. Deben celebrarse inmediatamente elecciones para estas diputaciones provinciales, porque si no se contradice el espíritu de la Constitución, que establece que todos los poderes emanan del pueblo.

Esto, que tiene una gran importancia en todas las provincias, la tiene mayor en las vascongadas y Navarra por su régimen especial autonómico, reconocido incluso en el decreto de nombramiento de estas comisiones gestoras.

Termina diciendo que es indispensable que se celebren elecciones a diputados forales.

AZANA DESEA LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LOS ORGANISMOS PROVINCIALES

EL JEFE DEL GOBIERNO: He escuchado con gran atención a su señoría, y en el fondo estamos conformes. El Gobierno tiene el mayor interés en que cuanto antes se normalicen las funciones provinciales. No sólo por lo que se refiere a las provincias vasca y navarra, sino en el resto de España.

Si a S. S. le basta que recoja el propósito y deje a la Cámara y al Gobierno que cuanto an-

tes procuren llegar a ese fin, creo que no hay necesidad de que recaiga votación, porque en la proposición se pide únicamente que se procure cuanto antes que se celebren esas elecciones.

AIZPUN agradece las palabras pronunciadas por el presidente, y retira la proposición.

ANSO interviene, considerándose aludido.

Dice que no hay ninguna razón para que estas elecciones se celebren sólo en las Vascongadas y Navarra. Como demócrata, cree que deben celebrarse cuanto antes.

Lo que debía hacerse es aunar las aspiraciones de tipo autonómico para que se concreten en un documento que cuanto antes venga a la Cámara para ser discutido.

SUSAETA pide la palabra, y el presidente le advierte que como es una proposición incidental que ha sido retirada, no ha lugar a explicar el voto, y que si ha hablado Anso ha sido para alusiones, interpretando con amplitud el reglamento.

AIZPUN interviene de nuevo.

Piden la palabra GUERRA DEL RIO Y PEREZ MADRIGAL

AIZPUN dice que no le parece lógico que los problemas de índole foral tengan que resolverse y defender el criterio de aquellas provincias, algunas veces frente al Gobierno, individuos nombrados por él.

GUERRA DEL RIO dice que, abusando un poco de la benevolencia de la presidencia y de la Cámara, y de la interpretación elástica del Reglamento, lo hace porque cree que el problema es interesante.

PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

EL PRESIDENTE: Aquí no hay más desorden que el que continuamente provoca su señoría.

PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra, repito, para una cuestión de orden y para que se aplique el reglamento.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Cese S. S. en ingeniosidades, que el prestigio de la Cámara y el reglamento están por encima de su ingenio.

PEREZ MADRIGAL insiste, y el presidente le hace callar.

GUERRA DEL RIO: Nos parece inexplicable que se quiera sólo convocar elecciones en las provincias vascas y Navarra. Somos partidarios, en cambio, de que se hagan con carácter general, y creemos que si el Gobierno dura todavía bastantes días en el banco azul debe procurar que se celebre esta nueva consulta al país en la que ya no tomarían parte solamente los burgos podridos.

PEREZ MADRIGAL: He pedido la palabra para dejar sentada mi protesta por esta infracción del Reglamento.

EL PRESIDENTE: Su señoría no debe seguir por ese camino, porque si quiere dirigir censuras a la presidencia tiene sus medios reglamentarios.

PEREZ MADRIGAL: Lo hago simplemente porque creo que hay cuestiones de más interés que están postergadas por este debate.

Debe cortarlo el señor presidente si no quiere ser un colaborador mio en las infracciones reglamentarias.

ANSO interviene nuevamente, y repite las manifestaciones que hizo antes respecto a la improcedencia de celebrar aisladamente, en las provincias vasca y Navarra, las elecciones provinciales.

LEIZAOLA se ocupa de los casos de Usánsolo, y trata de demostrar que los nacionalistas no provocaron desórdenes en Vizcaya. Alude a unas manifestaciones del señor Fabrás, tratando de desvirtuarlas.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No siga su señoría por ese camino, pues no se trata de un ruego.

LEIZAOLA estima injusto el castigo impuesto por una supuesta negligencia a unos guardias forales. Protesta contra la suspensión del alcalde de Galdácano.

CANIZARES pide al presidente de la Cámara que transmita su deseo de explicar una interpección acerca del informe de los técnicos que fueron al extranjero para estudiar la destilación de pizarras bituminosas y su aplicación a los yacimientos de la cuenca de Puerto Llano.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Guadalajara, para el establecimiento de un grupo escolar, el viejo edificio del Hospital Civil.

Sobre jubilación de profesores de las escuelas normales del Magisterio primario.

Y dando fuerza de tal a los decretos de 8 de septiembre y 8 de noviembre de 1932 y 28 de enero del corriente año, relativos al Estatuto del Vino y al Instituto Nacional del Vino.

GUERRA DEL RIO reitera sus manifestaciones de ayer diciendo que ante estos dictámenes sobre proposiciones de ley la minoría radical, que persiste en la actitud acordada, no pone dificultades; pero que si persistieran en la obstrucción para los proyectos de ley que se presenten en la Cámara.

POLITICA GALLEGA

Se reanuda la interpección sobre política gallega.

PEREZ MADRIGAL pide a la presidencia que no se aplase la interpección sobre los sucesos de La Solana, porque en ella se han hecho acusaciones que no deben quedar sin contestación inmediata.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Comprendo su interés, pero reconocerá que otros diputados tienen idéntico interés por otros temas, y tenga la seguridad de que cuanto antes continuará el debate que desea.

PEREZ MADRIGAL encarece nuevamente la necesidad de que siga la interpección sobre los sucesos de La Solana.

SUAREZ PICALLO continúa su discurso suspendido ayer. Insiste en la necesidad de proteger la ganadería gallega, y afirma que debe impedirse la entrada de madera, que con marchamo de Finlandia y otros países se introduce en nuestro país con precios de «dumping», que sólo favorecen a un país que hace la guerra económica a las naciones de organización burguesa.

En relación con el problema de las escuelas de Trabajo, dice que es preciso crear en Galicia varias escuelas de pesca, para perfeccionar el trabajo de los obreros del mar.

Interviene luego VILLAR PONTE, pero lo hace en voz tan baja que no se le oye. Cuando termina, a las siete y media de la tarde, se suspende este debate y se pasa al debate político provocado por la minoría federal, al preguntar al Gobierno el alcance de la tregua propuesta hace tiempo a las oposiciones.

BUSCANDO SALIDA AL CALLEJON

SORIANO manifiesta que la minoría federal le ha encargado que dirija una pregunta al jefe del Gobierno, con el objeto de resolver en lo que sea posible la situación anormal en que se encuentra el parlamento.

Lee las palabras con que el señor Azana propina hace un mes una tregua a las oposiciones para aprobar las cinco leyes que consideramos indispensables o complementarias de la Constitución.

En vista de esas palabras—«pregunto a su señoría, en primer lugar, si las mantiene, y en segundo lugar, qué sentido las da en este momento grave en que nos hallamos. ¿Qué podemos entender con ellas, señor jefe del Gobierno?»

Todos los verdaderos republicanos esperamos la respuesta.

AZANA dice que celebra que se le hayan hecho estas preguntas, porque se le da ocasión de reafirmar sus declaraciones anteriores.

Nos hallábamos hace un mes—dice—en este atolladero de la oposición, que hay que reconocer que es atolladero para todos, para la mayoría y para el Gobierno.

Propuse entonces que en este combate se abriera una tregua, sin que esto quisiera decir que hubiérais de aceptarla tal y como os la proponíamos. No se trataba de una victoria de nadie, sino de una suspensión de hostilidades.

Todo lo dicho entonces lo ratifico hoy, en aras del espíritu de armonía y concordia de los republicanos.

Cuando yo formulé la tregua no tenía ante los ojos el interés del Gobierno, sino el interés de

La dictadura económica de Roosevelt

Comunican de Londres que el corresponsal del «Times» en Washington dice que el discurso de Mr. Norman Davis en Ginebra ha contribuido mas que en cosa alguna que se haya hecho en los Estados Unidos, desde que el Senado rehusó ratificar el Tratado de Versailles, en el sentido de «marchar mancomunadamente por la senda de la cooperación internacional».

En general, la opinión y la Prensa le dedican elogiosos comentarios, esperando que este nuevo sentido político que se manifiesta en los Estados Unidos otorgue pronto resultados satisfactorios.

Al mismo tiempo, la atención pública esta fija en los acontecimientos de estos días, esperando con interés el mensaje presidencial al Congreso pidiendo atribuciones para negociar libremente en la Conferencia Económica de Londres Tratados comerciales a base de reducción de los derechos arancelarios. Aun cuando existen corrientes contradictorias, siendo considerable la oposición que se levanta contra el presidente, por creer que su actuación va demasiado contra las normas tradicionales, se confía en que al fin logrará su propósito y que será posible que los Estados Unidos planteen el problema dispuestos a iniciar una política de concesiones en lo que se refiere a derechos aduaneros.

Aigo análogo es lo que ocurre actualmente con el proyecto de reconstrucción industrial, que se halla sometido ya al estudio de los Comités respectivos en el Congreso y el Senado. Algunos senadores, incluyendo miembros del partido demócrata, lo consideran demasiado revolucionario. Uno de éstos, Mr. Gore, de Oklahoma, declara que el proyecto es más revolucionario que todo lo que hayamos visto en este país desde 1776, en Francia desde 1789, y en Rusia misma. Otro diputado, Mr. Connally, de Texas, dice que todo se limita a «una regimentación» absoluta de toda la nación.

Sin embargo, Mr. Roosevelt tiene tal confianza en que este proyecto revolucionario será sancionado por el Congreso cuando llegue el momento de su discusión, que ya se encuentra en Washington Mr. Hugh Johnson, designado para ocupar el cargo de «zar de la industria» norteamericana. Ya se le ha preparado un despacho en la Secretaría de Estado y ha comenzado el trabajo de reorganización de toda la máquina industrial de los Estados Unidos.

Trescientos kilómetros por hora

Dicen de Le Bourget que el aviador Lahlé, tripulando uno de los nuevos trimotores franceses de la Compañía Air Union, afecto a la línea París-Londres, ha efectuado ayer tarde un recorrido de 370 kilómetros en una hora y dieciséis minutos, llevando seis pasajeros, lo que representa una velocidad media comercial de 229 kilómetros.

Dos muertos en Sevilla

Dicen de Sevilla que a causa de un accidente que ocurrió en vuelo en llamas al aeroplano It 5, número 22,00, murieron el suboficial don Gregorio Saleta, de treinta y seis años, que iba como observador, y el piloto sargento Federico Lopez, de veinticinco años. Este intento descender con el paracaídas, pero le talló el aparato.

El accidente ocurrió momentos después de iniciado el vuelo y cuando el aparato volaba sobre el pueblecito de Gelves. Los vecinos del pueblo, al ver caer el aparato, acudieron presurosos al lugar del accidente, y recogiendo al sargento, que todavía daba señales de vida, lo trasladaron a la casa del medico titular.

Inmediatamente sano de Talla para el lugar del accidente servicio medico y el doctor Ontiveros, que, después de prestar auxilio facultativo, al sargento, ordenó su traslado al hospital, donde falleció.

El infeliz piloto tenía rota la columna vertebral, sufrió la fractura de la base del craneo y presentaba numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

De los restos del aparato, que quedó completamente destruido, fué extraído carbonizado el cadáver del suboficial, que, juntamente con el de su compañero, fué trasladado a la capilla ardiente del Hospital Militar. Esta noche han vetado los cadáveres numerosos amigos de las víctimas. El entierro se verificará mañana.

Un avión italiano cae a un estanque.—Dos muertos

Dicen de Marsella que un avión italiano que llevaba a bordo dos pasajeros y cuatro tripulantes, ha caído al estanque de Berry.

Han resultado muertos un pasajero y el radiotelegrafista del avión.

Sucesos

Un muchacho herido al tratar de defender a su madre

Desde hace algún tiempo vivían maritalmente en la calle Torcoro, 7, del barrio del Terol, de Carabanchel Bajo, Pedro Otero Itaquezano, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Oropesa (Toledo) y habitante en el número de Carabanchel Alto, con Dionisia Puchet, de Vaquerías, de cuarenta y tres años, casada, natural de Villa del Prado (Madrid). Anoche, a las dos de la madrugada, se presentó en casa de Dionisia, según manifiesta ésta, algo embriagado, su amante Pedro, y tuvo unas palabras. A las voces de ambos se levantó de la cama un hijo de Dionisia para defender a su madre, y al acometerla con una navaja Pedro, se interpuso dicho hijo, llamado Felipe González Puchet, de veintitrés años, que recibió un golpe en el pecho. Traslado a la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, el médico de guardia, señor Lizárraga, ayudado por el practicante señor Alonso, le aprecia-

la República. Las leyes que enun-
meré tenían un interés general
para todos los partidos. De las le-
yes que entonces cite ya no cuen-
ta la de Congregaciones, pues ha
sido votada; pero quedan aún las
del Tribunal de Garantías, Orden
público, Arrendamientos rústicos
y Reforma electoral.

A nuestro ofrecimiento se res-
pondió que no, con la sola excep-
ción de lo que opinó el señor
Franco sobre la ley del Tribunal
de Garantías. Quedó en pie nues-
tra propuesta y así sigue, ofre-
cida a todos. Creo que hicimos to-
do lo posible para llegar a la con-
cordia y velar por los intereses
supremos de la República, que
para todos deben ser sagrados.

Contesta SORIANO declara-
ndo que es un modesto mandata-
rio de la minoría federal, la más
antigua de la República, y desea-
ría escuchar las opiniones de los
jefes de minoría.

DICE MAURA

MAURA empieza repitiendo
los términos de la propuesta del
señor Azaña.

Pues bien, declara: Nosotros,
cuando emprendimos el camino
de la obstrucción, lo hicimos por
amor al régimen. Creímos que la
actuación del Gobierno estaba
enajenando las voluntades de mu-
chos ciudadanos y alejándolos del
régimen.

La tregua que nos propone el
Gobierno significa la continua-
ción de su política durante varios
meses. Y por eso no podemos pa-
sar.

Para dejar expedito el camino
de la solución del pleito político,
hacemos hoy la siguiente propo-
sición:

Vamos a discutir con toda ra-
pidez, en todas las horas de la
sesión, la ley del Tribunal de
Garantías. Después cada uno se-
guirá su camino con plena liber-
tad. Esto es lo más que podemos
conceder.

AZANA dice que la aceptación
de la tregua no supondría en
ningún caso que las oposiciones
se conformaran con la política
del Gobierno.

Por lo demás dice—, no había
ninguna razón para que el señor
Maura me hiciera esa propuesta.
Si renuncia a hacer la obstruc-
ción a la ley del Tribunal de Ga-
rantías, yo lo celebro, pero nada
más. No puedo decir otra cosa.
Lamento que no hagan lo mismo
con las otras leyes, y renuncien a
pretender sacar a su señoría de su
convencimiento. No pierdo, sin
embargo, la esperanza de que en
algún tiempo y las circunstancias
facilitaran la solución de los proble-
mas planteados.

MAURA dice que no es mane-
ra de contestar hacerlo como lo
ha hecho el señor Azaña. ¿Que
modo de responder a mi propo-
sición es ese? Perdóneme su señoría,
pero en la forma en que ha
hablado parece que desea todo lo
contrario de la armonía.

Repito que la política del go-
bierno es funesta. No tenemos
otro remedio para combatirla que
este de la obstrucción, porque
por amor al régimen no nos he-
mos ido de aquí. Aunque bien
podría suceder que yo me va-
yara.

Estos señores (por los radi-
cales) tienen ahora la palabra. Yo,
por mi parte, le digo a su señoría
que no cedo.

LOS RADICALES OPINAN

MARTINEZ BARRIOS expli-
ca que la minoría federal deso-
betó el ofrecimiento del go-
bierno y los radicales vieron con
simpatía la idea, porque podía
ser el origen de la solución del
problema político.

Después de las palabras del se-
ñor Maura, su señoría no ha es-
tado a tono, señor Azaña. No
se trata aquí de imponer la vo-
luntad de nadie, sino de declarar
dos propósitos: el de las mi-
norías de no obstruir un proyecto
y el del Gobierno, de no presentar
durante su discusión ninguna
otra propuesta de ley, además de
aumentar las horas dedicadas al
orden del día en las sesiones.

No se trata más que de esta
transacción. Yo celebraría que el
señor Azaña lo viera esto en buena
forma.

AZANA dice que ahora ha en-
tendido perfectamente al señor
Martínez Barrios, pero antes no
había entendido al señor Maura.

Y respecto a su propuesta digo
que la acepto de punta a cabo.
MAURA declara que él dijo lo
mismo que acaba de decir el se-
ñor Martínez Barrios y está en
absoluto conforme con la propo-
sición.

SORIANO se declara satisfe-
cho con el acuerdo adoptado.

BESTEIRO manifiesta que, en
vista del acuerdo, se usará de las
cinco horas de la tarde para la
ley del Tribunal de Garantías,
y en las horas de noche se tra-
tará de ruegos e interpelaciones.

Pregunta desde cuándo ha de
empezarse este nuevo régimen y
qué acordado que mañana ha-
brá sesión nocturna, si así lo de-
sean los diputados. Se vuelve al
orden del día.

EL TRIBUNAL DE GA-
RANTIAS.—UN DISCUR-
SO DOCTRINAL

Consume el tercer turno de to-
talidad SANCHEZ ROMAN.

Comienza haciendo una referen-
cia al proyecto elaborado por la
Comisión Jurídica asesora, y dice
que en el proyecto del Gobierno
no se ha sabido conciliar lo lega-
lista con lo político. Esta es la
tesis de su intervención.

Opina que en las materias asig-
nadas al Tribunal de Garantías
por la Constitución sólo son ju-
risdictionales realmente los re-
cursos de inconstitucionalidad y
de amparo. A ellos debiera redu-
cirse esta ley, dejando las res-
tantes materias de competencia
para otras leyes.

Examina lo que establecía el
primer proyecto de Constitución
en punto al mecanismo de la in-
constitucionalidad de las leyes, y
 cree que aún queda la facultad
de optar entre un Tribunal de tipo
austriaco o de tipo norteamerica-
no.

Se hace preciso separar del pro-
blema todos los prejuicios. El pri-
mero es de tipo político, y con-
siste en creer que el Tribunal de
Garantías es un instrumento re-
accionario. Así lo ha dicho en un
discurso el mismo ministro que
firmaba el proyecto. Pero es lo
cierto que el Tribunal ha de su-
jetarse a la Constitución, y ésta
exige una orientación progresis-
ta constante. Lo que con él se
evitará es la política arbitraria
y de clase.

Rechaza también el señor Sán-
chez Román el segundo prejuicio
contra el Tribunal, a saber, su
supuesta oposición a toda labor
de Gobierno. Obrando dentro de
la ley, ningún Gobierno ha de
verse impedido.

Hace un estudio de los dos sis-
temas de organizar el recurso de
inconstitucionalidad: el austriaco,
por el que se ataca en su to-
talidad la ley que excede la Con-
stitución, y el americano, por el
que se procura simplemente de-
vengar en cada caso los efectos in-
constitucionales de una ley.

Hay que pensar bien por cual
sistema nos decidimos.

Examina a continuación el re-
curso de amparo de las garantías
individuales y pide que se señalen
taxativamente los artículos del
título tercero de la Constitución,
que contienen esas garantías.

TODAS LAS LEYES DE-
BEN SER ATACABLES

Manifiesta que considera un
fracaso jurídico, coincidiendo en
ello con el señor Recaséns, la dis-
posición adicional por la que se
exceptúan de esta ley las leyes
dadas anteriormente por las Cor-
tes y los actos del Gobierno de
esta misma época. Si suponemos
que somos los intérpretes exactos
de la Constitución, todas las le-
yes que hagamos, antes o después
de ésta, debían considerarse exen-
tas de la posibilidad de recurso.

La fiesta de la As- censión

con motivo de la festivi-
dad de la Ascensión del Señor,
los templos madrileños se vieron
muy concurridos desde primera
hora.

Aparte de las oficinas públicas,
que el laicismo oficial mantuvo
abiertas, no se trabajó ayer en
empresas y oficinas particulares.
El comercio cerró casi totalmen-
te por la tarde, a pesar de que
el Jurado Mixto publicó hace
ayer una nota en la que hacía
constar que el día de ayer no era
festivo.

Se celebraron fiestas de comu-
nión de innumerables niños, se-
ñalándose por su número las de
la parroquia de Chamartín, los
alumnos del Colegio Alemán y la
de los Salesianos, de María Au-
xiladora, de la Ronda de Atocha.

Noticias de los pueblos de la
provincia, es que conculgaron por
primera, muchos niños en Aran-
juez, Chinchón, Cuempozuelos,
Colmenar de Oreja, Villacañeros
y Morata.

En Cuenca

Dicen de Cuenca que, con gran
esplendor se celebró ayer la festi-
vidad del día. A los cultos asis-
tió gran número de fieles. En la
iglesia del Salvador han tomado
la comunión más de dos mil ni-
ños, y en el barrio de Tiradores
se ha celebrado una solemne pro-
cesión al Cristo del Amparo que
ha recorrido todas las calles, sin
ocurrir el menor incidente. Des-
pués hubo quema de cohetes.

En San Pedro se ha celebrado
la tradicional festividad al Cris-
to de los Almendrones con una
procesión. Predicó el magistral
de la Catedral y el templo esta-
ba repleto de fieles.

El comercio ha cerrado y no
se ha trabajado en ninguna par-
te. Solamente funcionaron los
centros oficiales. Los niños no
asistieron a las escuelas.

En Guadalajara

En Guadalajara, en todos los
templos, que se han visto muy
concurridos, se ha celebrado la
festividad del día con diversos
cultos. Ha habido muchas comu-
niones.

El comercio, a excepción del
de alimentación, cerraron desde
mediadía.

En Salamanca

Dicen de Salamanca que, con

Y esto no debe ser así. Más de
una vez hemos oído decir que
una ley nuestra era anticonstitucio-
nal. No hay que negar a la
ciudadanía el derecho de ver si
nuestras leyes son constitucio-
nales. Esto no puede ser. Rechaza
también la especie de «bill de in-
demnidad», que quiere darse a
todos los actos del Gobierno, an-
teriores a esta ley.

Con arreglo a esta disposición
ni siquiera se podría procesar por
delito a un ministro. Esa impu-
nidad no puede ser el criterio de
la Comisión, a la cual invita el
señor Sánchez Román para que
vuelva al proyecto del Gobierno
en ese punto.

La sesión se levanta a las nue-
ve en punto de la noche.

motivo de la festividad de ayer,
el comercio cerró todo el día. No
hubo oraciones y los paseos estu-
vieron muy concurridos. Nume-
rosos niños tomaron la primera
comunión, y en las parroquias
los cultos revistieron extraordi-
naria brillantez, dada la gran
afluencia de fieles.

En Sevilla

En Sevilla, ayer, día de la As-
censión, se celebró con toda so-
lemnidad en la Catedral una fun-
ción religiosa, en la que ofició el
cardenal Lluandau. A los cultos
asistió una gran multitud, que
llenaba por completo las naves
del templo.

Por la tarde cerró el comercio
y en las oficinas particulares se
declaró día festivo. Sólo se ha
trabajado en los centros oficiales.

En Talavera

Dicen de Talavera de la Rei-
na que, con toda solemnidad, se
ha celebrado ayer la festividad
del día. Todos los templos estu-
vieron muy concurridos. El co-
mercio cerró sus puertas y la
Banda Municipal dió un concier-
to en el Paseo del Prado.

En Paris.—Interrupción de
actividad

El día de la Ascensión, pre-
sente París un aspecto de descan-
so y de fiesta; la circulación du-
rante todo el día ha sido conside-
rablemente reducida. Los nego-
cios y la política han interrumpido
sus actividades. Casi todos
los comercios han permanecido
cerrados y la Cámara aplazó ante-
anoche hasta hoy sus trabajos.

El señor Chicharro, pro-
cesado

Ayer le fué notificado al ex di-
putado a Cortes don Jaime Chicharro
el auto de procesamiento dictado
por el Juzgado de Castellón,
con motivo de uno de sus discursos
de propaganda en dicha capital.

Congreso de obreros
del Estado

En su domicilio social ha continua-
do esta mañana el Congreso de la
Federación de Trabajadores del
Estado, con asistencia de represen-
taciones de Madrid, Barcelona,
Ceuta, Guadalajara, Sevilla, Mur-
cia, Granada, Toledo y Melilla, en
nombre de más de 4.000 afiliados.

Entre otras cuestiones de gran
interés para clase, se estudió la
constitución de plantillas, clasificac-
ión y fijación de sueldos, régi-
men de retiros, etc.

La Radio

De 8 a 9: Diario hablado «La
Palabra».

14.00: Concierto musical: «La gra-
cia de Dios» (pasodoble), Roig;
«Katuska» (vals), Sorozábal; «A
canzone e Napule», De Curtis; «Go-
yescas» (fríngido), Granados;
«El amanecer», Cadman; «Otello»
(muerte de Otello), Verdi; «Voces
de montaña» (fox), Grey y Sto-
chart; «La nit de l'amor» (sárdana),
Morera; «Canciones y danzas
de la isla de Mallorca» (rapsodia),
B. Samper; «Aires bohemios», Sa-
rasate; «Las patinadoras» (vals),
Waldteufel; «Don Gil de Alcalá»
(habanera), Penella; «Marcha jo-
cosa», Chabrier.

19.00: «La homeopatía y el pró-
ximo Congreso Homeopático», con-
ferencia, por el doctor Torres Oli-
veros; Programa del oyente.

La Comisión gestora de
la Diputación de
Cuenca

ES ELEGIDO PRESIDENTE
UN EX ALCALDE DE LA
DICTADURA

Ayer tomaron posesión en Cuen-
ca los cinco nuevos gestores de esta
Diputación.

Resultó elegido presidente don
Ramón Alcalde Ladrón de Gueva-
ra, de filiación agraria, actual al-

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar
Comercial

ATOCHA, 57 Y 59.

Diez meses de crédito.

Camisería.
Corbatería.
Pañolería.
Pijamas.
Géneros de punto
Ligas.
Tirantes.

Paraguas.
Colchas.
Edredones.
Mantas.
Tapetes.
Mantones.
Colchones (telas).

Toallas.
Mantelerías.
Tela sábanas.
Sábanas de baño
Juegos de cama.
Jerseys.
Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

— Precios sin competencia —

valde de Villamayor de Santiago.
Esta elección ha producido asom-
bro, pues el señor Alcalde ostentó
el cargo de alcalde del Ayuntamien-
to del citado pueblo durante la
Dictadura.

Todo ello hace que exista un
gran malestar en el seno del par-
tido de Acción Republicana y ra-
dical socialista, que se manifiestan
indignadísimos por el rumbo peli-
groso hacia la derecha que se ad-
vierte va adquiriendo la política
provincial.

Reunión de Sindicatos
agrícolas

En Barcelona, en el teatro Bos-
que, ha tenido lugar la Asamblea
general de los Sindicatos agrícolas
de Cataluña.

Entre otras cosas acordaron pe-
dir la destitución del ingeniero je-
te agrónomo de la provincia, don
Federico Ullastre; pedir la prohibi-
ción de importación de carnes
congeladas y en conserva y protes-
tar del acuerdo comercial con el
Uruguay.

También acordaron pedir la pro-
hibición de la venta de aceites de
oliva que no estén refinados, el
cumplimiento del Estatuto del Vi-
no y la aprobación de unas leyes
tartáricas.

Nuevo Centro ra-
dical

Por los republicanos radicales
del distrito del Hospital, ha sido
instalado en la calle de Lavapiés,
número 46, un magnífico Centro.

No se limitará a la actuación de
este Centro, a la propaganda po-
lítica del Partido Radical, sino
que cuidará especialmente de rea-
lizar una intensa labor cultural
por medio de clases de enseñan-
za y conferencias científicas.

En el próximo mes de junio
empezará un cursillo, en el que
se explicarán las asignaturas si-
guientes: Taquigrafía, Caligra-
fía, Gramática y Aritmética mer-
cantil, por competente profesor-
rando.

En la Secretaría del Centro,
durante las horas de siete a diez
de la noche, están de manifiesto
las condiciones que son neces-
arias para poder asistir a dichas
clases.

EN CUARTA PLANA, ORIGI-
NALES DE ACTUALIDAD



¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente
CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE
GALLO Y JUANETES del pene-
tado
Ungüento mágico
Rechazad las imitaciones
En todas partes, 1,00 pesetas.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALIFORNACIONES - COCHAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina
y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3



¿Es necesaria
la belleza
a la mujer?
Es indudable,
pero esa belleza
se malogra cuando
la DEBILIDAD
la INAPETENCIA
y la CLOROSIS
trastorna el semblante
y deja huellas de agotamiento
y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con
el jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse
en cualquier edad y época del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
No se vende a granel.

Los alumnos de Aparejadores pierden la matrícula

PLAZO DE VEINTE DIAS PARA MATRICULARSE LIBRE

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública:

«Vistas las diligencias practicadas con motivo de los sucesos promovidos por los alumnos de la enseñanza de Aparejadores en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid:

Resultando que el día 31 de marzo último, y previa la autorización solicitada del director de la referida Escuela, se reunieron, con el fin de celebrar una Asamblea, en un local de aquélla, los alumnos oficiales de la enseñanza de Aparejadores, en número de unos 40,

que es el contingente aproximado que da dicha matrícula:

Resultando que, una vez dentro del local designado y sin haberse constituido la Mesa y, por consiguiente, sin haber dado principio la Asamblea, comenzaron los alborotos y destruyeron los mencionados alumnos han ocasionado en la citada Escuela:

Resultando que, de las diligencias practicadas, los cargos que resultan son colectivos, ya que no ha podido depurarse quiénes han sido los dirigentes o promotores de los sucesos:

Considerando que no es posible admitir que entre los alumnos que concurrieron a la Asamblea hubiese elementos extraños, ya que fué exigido el carnet de identidad para la entrada en el local:

Considerando que los destrozos causados por los alumnos, a más del desfavorable concepto que envuelven para la cultura, demuestran un estado de indisciplina académica que no puede en manera alguna quedar sin sanción:

Considerando que en la referida Escuela están suspendidas las clases de la enseñanza de Aparejadores, por orden de este ministerio, desde el día 4 de abril último, como consecuencia de los sucesos antes mencionados y de la huelga que dichos alumnos venían sosteniendo desde el día 6 de marzo anterior, por cuya causa no ha sido abierta la matrícula libre, este ministerio ha dispuesto:

Primero. Que como sanción de los hechos realizados por los alumnos de la enseñanza de Aparejadores, quede anulada la matrícula oficial de los mismos en al Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, hecha para este curso.

Segundo. Que por la referida Escuela de Arquitectura se abra matrícula libre de la enseñanza de Aparejador por un plazo de veinte días, que comenzará a contarse desde el siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Tercero. Que los alumnos oficiales incurso en la sanción del nú-

La propaganda derechista

CONFERENCIA DEL SEÑOR BERDEJO

Se ha cerrado el ciclo de conferencias, organizado por la Sección de Estudios Municipales de la Económica Matritense de Amigos del País, con la pronunciada por el secretario del Ayuntamiento de Madrid, D. Mariano Berdejo Casaña, acerca del tema los «Planos de extensión de ciudades».

El señor Berdejo examinó el proceso de formación de la ciudad a través de la Historia, exponiendo las características que ha tenido en cada civilización, de la que en

mero primero puedan ser admitidos a la matrícula libre, abonando los derechos correspondientes para ser examinados en el próximo mes de junio.»

todo caso su más íel exponente, y analizando la constitución de las gigantescas aglomeraciones modernas.

Negó que la formación de estas aglomeraciones sea obra de las auras aisladas a las que ordinariamente se atribuyen su nacimiento. Es obra de todas (capitalismo, atracción de trabajo y de placeres, etc.), y trató del papel importante que el urbanismo juega en su organización y desenvolvimiento de los referidos núcleos urbanos.

Sentó el principio de que las ciudades obedecen a dos leyes fundamentales: la de solidaridad y la de extensión creciente de los servicios públicos y de las atribuciones administrativas.

Luego de definir lo que es el urbanismo y de expresar su determinación como arte y como ciencia, se ocupó concretamente del caso de Madrid, relatando a grandes rasgos su desarrollo desde 1860. Los diversos planos que se han formado para regular su desarrollo desde la citada fecha y de alabar el

proyecto del señor Ruiz Jiménez, señaló el avance que el Estatuto municipal representa en orden a este problema.

Sostuvo que el procedimiento más eficaz para llevar a cabo la urbanización del Extrarradio de Madrid, es aplicar la ley de Ensanche en lo que respecta al sistema contributivo y expropiar las fajas laterales de las vías que se abran o urbanicen, al objeto de iniciar una política territorial que corte de raíz el agio de los terrenos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Ministro de China, en Madrid

Dicen de Shanghai que el Yuan Ejecutivo ha nombrado ministro de China en Madrid al doctor Chián Tai, perito de la Delegación china

Sindicato de Publicidad. Barbieri, 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
- MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PLOMO - CELANA -
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desear suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

Anúnciense en este periódico